

## Sobre la apertura de instalaciones durante la pandemia

Ante la situación producida por la pandemia que padecemos, Premaat va adoptando las medidas que considera necesarias en orden a preservar la salud de sus trabajadores y mutualistas.

En este sentido, la Dirección General de Premaat ha dado instrucciones en orden a suspender la atención física en sus instalaciones.

La Mutualidad está reforzando los canales de comunicación externos a través del teléfono (91 572 08 12), correo electrónico ([premaat@premaat.es](mailto:premaat@premaat.es)) y web ([www.premaat.es](http://www.premaat.es)).

Lamentamos las molestias que se puedan causar, pero en estos momentos tan delicados se necesita la colaboración de todos.

Para minorar todo lo posible los efectos que se deriven de esta medida, estamos, como decimos, tratando de potenciar otras vías de comunicación.

Agradecemos su comprensión ante el escenario tan excepcional que estamos viviendo y les tendremos informados de cualquier acontecimiento o circunstancia que se produzca.